

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA ARANGO, EN LA ENTREGA DE LA DISTINCIÓN NACIONAL AMBIENTAL Y LA PRESENTACIÓN DE LA SALA DEL AGUA DE MALOKA

Bogotá, Septiembre 3 de 2001

Resulta especialmente grato compartir con ustedes la realización de dos eventos de gran significado para el país: la entrega de la Distinción Nacional Ambiental y la presentación de la Sala del Agua de Maloka. El primero constituye el máximo reconocimiento que el Gobierno Nacional hace a quienes trabajan incansablemente por la protección y defensa del rico patrimonio natural de nuestro país. El segundo es el resultado del entusiasmo y la tenacidad de un grupo de personas comprometidas con la ciencia y la tecnología interactivas para acercarlas cada vez más a todos los sectores de la comunidad.

La entrega de la Distinción Ambiental de este año apunta al reconocimiento de actividades que han permitido el avance en el conocimiento científico del patrimonio biológico nacional; al impulso de procesos productivos regionales sostenibles, y a la recuperación de la medicina tradicional indígena, enmarcada en principios de respeto y preservación del entorno natural.

Hoy siento una enorme satisfacción al comprobar que el interés por el trabajo ambiental continúa creciendo, lo que en su momento constituyó una de las principales preocupaciones de mi padre, para quien el cuidado de los recursos naturales representaba un compromiso impostergradable que requería la constancia de los pueblos y la convicción de sus líderes de trabajar por su defensa sin dilaciones.

En esta oportunidad destacamos, en primer lugar, la labor del doctor Cristian Samper. Sin duda, la constancia y el dinamismo que imprimió a su trabajo como director del Instituto de Investigaciones Biológicas y Científicas Alexander von Humboldt, permitieron que esta entidad se profile hoy como un organismo de avanzada con proyección internacional.

Gracias a su visión holística, Cristian Samper logró, no sólo convocar, sino poner de acuerdo, a la comunidad científica nacional e internacional en torno a temas estratégicos de la biodiversidad. Fue precisamente esta gestión la que lo ha llevado a ocupar hoy el cargo de Director Adjunto del Smithsonian Tropical Research Institute de Panamá.

Como producto de este trabajo colectivo se logró consolidar la "Iniciativa Biocomercio", la cual impulsa una estrategia de uso y

aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, con el fin de que ésta se convierta, en el futuro, en una de las principales fuentes de ingreso para los colombianos. Así mismo se destacan: la construcción de la Agenda de Investigación en Sistemática, la articulación de varias entidades en torno al tema de Biodiversidad, la puesta en marcha del Plan Nacional de Jardines Botánicos y la elaboración de inventarios de flora y fauna. Por ello, el doctor Cristian Samper se hace hoy merecedor de la Distinción Nacional Ambiental, en la categoría Vida y Obra.

De otra parte, es bueno destacar la enorme acogida alcanzada por el trabajo institucional en materia de producción más limpia en conjunto y concertación con sectores de la pequeña, mediana y gran industria, los cuales se adelantan en el marco del Proyecto Colectivo Ambiental, como componente del Plan Nacional de Desarrollo “Cambio para Construir la Paz”.

La política de Producción Más Limpia se ha traducido en la aplicación permanente de una estrategia ambiental preventiva e integrada en los procesos productivos, los productos y los servicios, para reducir los riesgos relevantes sobre el ser humano y el ambiente, la cual involucra a los sectores público y privado de la producción en la construcción del desarrollo sostenible. Este año se han reconocido en la categoría de “Proyecto Institucional para la

de Iniciativa Empresarial Defensa y Protección del Medio Ambiente” dos importantes iniciativas.

La Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño se hace merecedora de esta Distinción por su liderazgo en la implementación del instrumento económico de la Tasa Retributiva, en el marco de acciones tecnológicas ambientales. Los esfuerzos de este sector industrial, integrado por 67 empresas de los sectores alimenticio, metalmecánico y químico, se reflejan en el mejoramiento de la calidad hídrica de la región a partir de la reducción de carga orgánica en sus vertimientos.

Vale la pena mencionar que el Banco Mundial, en su evaluación sobre este instrumento económico, destacó los resultados que presentó esta Corporación a partir de la reducción costo-efectiva de la contaminación, mejorando la competitividad de las empresas por factores ambientales, como uno de los mejores ejemplos a nivel mundial.

Así mismo cabe resaltar la gestión adelantada por el Nodo Regional de Producción Más Limpia del Departamento de Santander, el cual se ha consolidado como un modelo de concertación entre los sectores productivos y el Estado.

Este nodo cuenta, entre otros, con la participación de sectores productivos de importancia regional como el del cuero, calzado y sus manufacturas, el sector porcicultor; la industria de la fundición y el procesamiento de maderas. Con ellos se han emprendido ambiciosos programas de capacitación ambiental, tanto industrial como empresarial individual.

Como un ejemplo del respeto por las tradiciones, conocimientos y la apropiación del entorno natural, inherentes a nuestros pueblos indígenas, siento una enorme satisfacción al entregar la última distinción de esta noche a la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonía Colombiana, Umiyac, en la Categoría “Proyecto de Iniciativa Ciudadana”.

Esta organización, integrada por representantes de 5 pueblos indígenas, ubicados en el Pie de Monte Amazónico, concentra su razón de ser en la utilización de la planta sagrada del Yagé como principio universal para la curación y tratamiento de enfermedades que afectan a los humanos. La unión de voluntades en torno a la recuperación de la medicina es un hito en la historia de las comunidades indígenas pues significa la superación de diferencias ancestrales en busca de la protección de un saber milenario.

Su saber, profundamente honesto y revestido de la seriedad de quienes lo manejan, ha logrado dignificar la figura del “curandero”, despojándola de todo vestigio lucrativo, y le ha otorgado un status dentro de la formación académica de las ciencias médicas del país.

Los cuatro reconocimientos que nos congregan en esta oportunidad son una clara muestra de la existencia de una cultura ambiental nacional más conciente y más comprometida, en la que han sido protagonistas todos los sectores de la sociedad. A todos los ganadores, mis sinceras felicitaciones.

Apreciados amigos:

Aprovechando la presencia de importantes representantes de la comunidad ambiental del país, de personas y organismos públicos y privados, hoy quiero subrayar los resultados de la gestión ambiental de mi Gobierno, los cuales confirman el compromiso que asumí hace tres años con la Colombia del presente, pero particularmente con el país que legaremos a nuestros hijos.

Gracias al trabajo articulado de las Corporaciones Autónomas Regionales, de los Institutos de Investigación, las Unidades Ambientales Urbanas, el Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales, el sector académico y la sociedad civil, en cabeza de las

Organizaciones No Gubernamentales, hemos logrado articular y fortalecer el Sistema Nacional Ambiental como una de las institucionalidades más avanzadas en América Latina en la gestión ambiental.

En este sentido, es oportuno destacar la gestión adelantada por la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales, de Desarrollo Sostenible y Autoridades Ambientales de Grandes Centros Urbanos, ASOCARS, la cual ha promocionado y fortalecido la actividad ambiental desde una perspectiva descentralizada y participativa.

El Agua: Eje Fundamental de la Política Ambiental

Nuestro primer desafío, el eje sobre el cual hemos articulado la Política Nacional Ambiental, ha sido el agua. No podía ser de otra manera, más aún cuando, según una seria proyección del IDEAM, antes del año 2015 el 70% de los municipios ubicados en la zona andina pueden estar expuestos a sufrir de sabastecimiento de agua en épocas de verano. Esta proyección impuso un reto para mi Gobierno, el cual se tradujo en la formulación de políticas, planes y programas que en el mediano plazo harán menos severas las amenazas de insuficiencia hídrica para la próxima década.

Siguiendo esta dirección, a través del Sistema Nacional Ambiental, definimos un conjunto de ecorregiones estratégicas nacionales, entre ellas el Macizo Colombiano, la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá, el Eje Cafetero y la Serranía del Cocuy, como las grandes fábricas de agua de nuestro país de las cuales depende nuestro futuro desarrollo.

El Ministerio del Medio Ambiente, con el apoyo de las Corporaciones Autónomas Regionales, concertó el Programa Nacional para el Manejo Sostenible y la Restauración de los ecosistemas de alta montaña, los páramos y sub-páramos. Así mismo, se elaboró la Política Nacional para la Recuperación y Conservación de los Humedales interiores de Colombia.

En materia de ecosistemas marinos, aprobamos la Política Nacional para el Desarrollo Sostenible de los espacios oceánicos y las zonas costeras e insulares de Colombia, continuamos y fortalecimos el proyecto de Recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta y logramos la declaratoria, por parte de la Unesco, de dos nuevas Reservas de Biosfera en Colombia, a saber, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la Ciénaga Grande de Santa Marta.

La gestión para disminuir los niveles de contaminación de las aguas superficiales se tradujo en la exitosa aplicación de instrumentos económicos para el mejoramiento de la calidad ambiental de nuestros cuerpos de agua en virtud de la reducción de sustancias contaminantes. En este sentido, se continuó con la implementación del Programa de Tasas Retributivas. A la fecha, 27 departamentos del país han avanzado en la implementación de esta medida y en 13 de ellos ya se aplica el cobro de la tasa a través de las autoridades ambientales respectivas.

Desarrollo Forestal y Parques Nacionales Naturales

Más agua y mejor aire también son consecuencias de un adecuado desarrollo forestal. Pensando en esto, por primera vez en la historia del país se formuló el “Plan Nacional de Desarrollo Forestal”, el cual constituye una política de Estado para el desarrollo del sector forestal durante los próximos 25 años. Con la aprobación de este Plan, Colombia, al lado del Brasil, se convierte en un país líder en el proceso de formulación y adopción de un Plan integral en aspectos técnicos, científicos y ambientales en esta materia.

De hecho, este Plan ofrece un camino para el establecimiento de pactos entre la comunidad y el Estado encaminados a la

restauración de áreas degradadas, a la solución de conflictos en zonas afectadas por la presencia de cultivos ilícitos y a la generación de nuevas opciones de empleo.

Como guardianes de una incalculable riqueza biológica, los Parques Nacionales Naturales han sido también una línea prioritaria de trabajo. La Unidad de Parques Nacionales Naturales del Ministerio del Medio Ambiente fortaleció su capacidad para promover y consolidar procesos de participación social y de concertación interinstitucional para la conservación.

A través de alianzas estratégicas instituciones, autoridades ambientales, ONG y comunidad, se ha logrado convertir a varios de nuestros Parques Nacionales en espacios para la conservación, la convivencia y el turismo sostenible.

Adicionalmente, hemos fortalecido los procesos de educación y capacitación de la comunidad en la gestión ambiental. Así mediante acciones conjuntas con los ministerios de Medio Ambiente y Educación, con el SENA y el ICFES, hemos formado 3.500 técnicos en Gestión de Recursos Naturales y capacitado 1.400 docentes multiplicadores de la dimensión ambiental en educación básica para zonas rurales.

Mirando al Pacífico y a la Amazonía

De cara al nuevo milenio y con el objetivo primordial de sustituir modelos económicos insostenibles por alternativas rentables y benéficas para el medio ambiente, hemos apoyado decididamente la construcción de la Agenda Pacífico XXI, en la que se plantean, desde una visión propia de las gentes del Pacífico Colombiano, escenarios de trabajo articulado entre la comunidad, las autoridades gubernamentales y las instituciones ambientales.

Muestra de las acciones de ordenamiento y fortalecimiento institucional de la región y de sus comunidades indígenas y afrocolombianas ha sido la zonificación ecológica de la región, con la ampliación de 39 resguardos, además de la titulación de más de un millón y medio de hectáreas a dichos grupos.

Igualmente, junto con Brasil y Perú trabajamos en la elaboración de las Agendas Amazónicas para que, con base en procesos de planificación participativa, consolidemos una región con menos desequilibrios, sobre la base de la potencialidad de nuestros recursos naturales.

Una acción ambiental que se destaca internacionalmente

También quiero aprovechar la ocasión para mencionar la importante labor que hemos adelantado en el concierto internacional durante los últimos tres años.

En materia de negociación internacional, Colombia, en cabeza del Ministro del Medio Ambiente, presidió las negociaciones del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad y logró que más de 140 países reunidos en Montreal aprobaran el texto final del acuerdo para reducir los posibles riesgos resultantes del transporte transfronterizo de Organismos Vivos Modificados.

De otra parte, durante la VIII Comisión de Desarrollo Sostenible, celebrada en Nueva York en mayo de 2000, la cual fue presidida por el Ministro del Medio Ambiente, logramos establecer importantes compromisos para la revisión de los acuerdos de la Cumbre de la Tierra de 1992, que tendrá lugar en el marco de la reunión “Río + 10”, a realizarse el próximo año en Suráfrica.

Dentro de los acuerdos de cooperación internacional vale la pena destacar cómo en los últimos tres años hemos firmado convenios de apoyo a la gestión ambiental por un monto total de 125 millones de dólares, entre los cuales se destaca la reactivación de las operaciones del Fondo de las Américas, a través del cual se viabilizaron recursos para proyectos ambientales por 52 millones

de dólares, con el fin de fortalecer y financiar comunidades de base y organizaciones étnicas.

En el plano de la cooperación multilateral se han canalizado recursos significativos con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), la Unión Europea, la Organización Internacional de Maderas Tropicales, entre otros. Es el caso del Proyecto de Conservación y Uso Sostenible de la Región de los Andes, orientado a la promoción de estrategias para protección de la biodiversidad, financiado por el GEF por un valor de 30 millones de dólares, con una contrapartida del gobierno de Holanda.

En el ámbito bilateral, la cooperación de gobiernos amigos como Holanda, Alemania, Francia, España, Japón, Suiza y el Reino Unido ha permitido que se hagan realidad varios proyectos de gran valor estratégico, como ha sido el caso de la vinculación de la GTZ alemana al fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental o el apoyo del gobierno de Holanda al fortalecimiento institucional de nuestros Parques Nacionales Naturales, por un valor de 9 millones de dólares.

Este Gobierno, además, ratificó su adhesión al Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, gracias a su aprobación por el Congreso mediante la

Ley 629 del 27 de diciembre de 2000. Esto significa para el país una fuente potencial de inversión extranjera, una oportunidad para la transferencia de tecnología, la puesta en marcha de proyectos de desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad como nuestra principal fuente de riqueza.

El Medio Ambiente: Un compromiso de todos

Sin duda los logros señalados han sido el producto del trabajo de todos. Por eso puedo decir que cada uno de los sectores ambientales de nuestro país representado hoy en este Auditorio merecería una Distinción por su esfuerzo y dedicación a la causa ambiental, que es la causa de la tierra, pero, ante todo, es la causa del ser humano. Con la autoridad que me otorga el vínculo personal que mantengo desde hace muchos años con este tema, - un tema del que mi padre fue pionero en Colombia y sobre el cual, incluso, realicé mi tesis de grado como abogado- me uno a las voces de reconocimiento y aplaudo sinceramente su trabajo.

Finalmente, quiero presentar a ustedes la Sala del Agua de Maloka, una iniciativa de cooperación técnica y científica, elaborada por Maloka y el Ministerio del Medio Ambiente, la cual permitirá que en un futuro cercano miles de visitantes de todas las edades encuentren y vivencien en ocho niveles y 26 módulos la

energía global del agua, su ciclo natural, las huellas que deja a su paso por el paisaje, las formas de vida que surgen en los diferentes ecosistemas y la relación del hombre con este elemento vital para su subsistencia.

Programas como éste generan cada día más conciencia ambiental, para que más y más colombianos accedan y se apropien de un conocimiento que les pertenece y que les permitirá ser protagonistas en la construcción del desarrollo sostenible.

Permítanme cerrar estas palabras citando precisamente aquellas que mi maestro Antonio Rocha Alvira escribió en la presentación de la tesis que preparé sobre el tema del Derecho Ecológico, cuando opté al grado de Jurisprudencia en el Colegio Mayor del Rosario. El maestro Rocha expresó entonces con estas bellas frases el sentido mismo del trabajo que hoy realizamos por el medio ambiente:

“El ambiente telúrico y el contorno geográfico conforman orgánicamente a las naciones. Si en el animal el alma informa al cuerpo, el paisaje configura el espíritu de un pueblo: la geografía manda en la historia. Cuando un pueblo echa raíces en un suelo; cuando, sustentado aquel en el tronco de la raza, eleva su sangre en el ramaje de sus estirpes y en el follaje de sus hombres, se abre

el cielo y dialoga con la luz y el viento; cuando florece y fructifica en forma de belleza, de heroísmo, de sabiduría, ese pueblo toma el nombre de Nación. Y es tanto más alta y robusta cuanto más hondamente se claven sus raíces en el suelo, si por el suelo entendemos un espíritu, una misión por cumplir en la naturaleza y en la historia. Si esto es cierto –concluyó el Maestro Rocha- es serio y noble el tema de la tesis”.

Si esto es cierto, agregaría yo 22 años después, es serio y noble el tema de esta reunión.

Muchas gracias